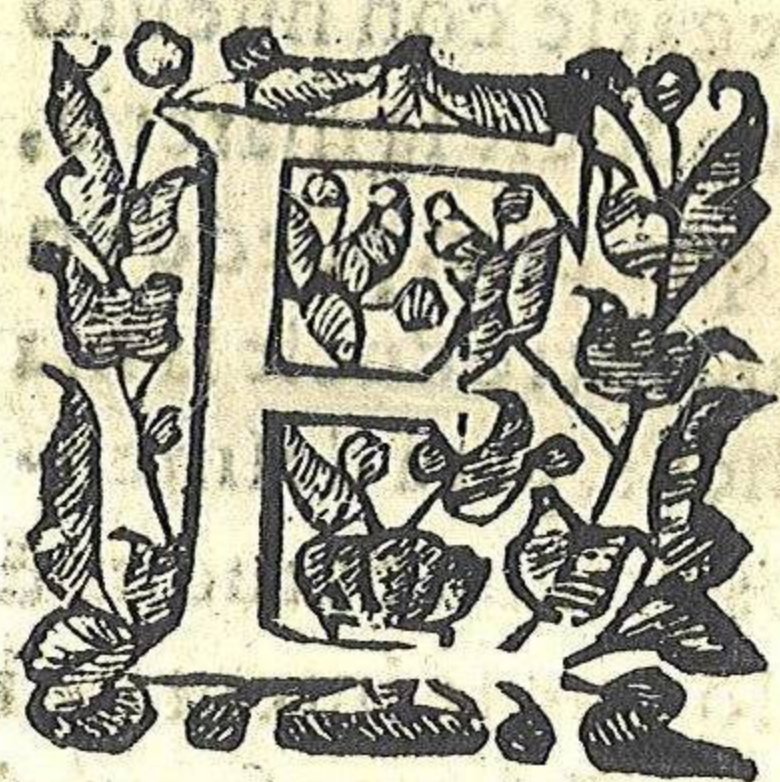


AL DISCURSO POLITICO
DEL ESTADO
 DE LAS COSAS DE ESPAÑA:

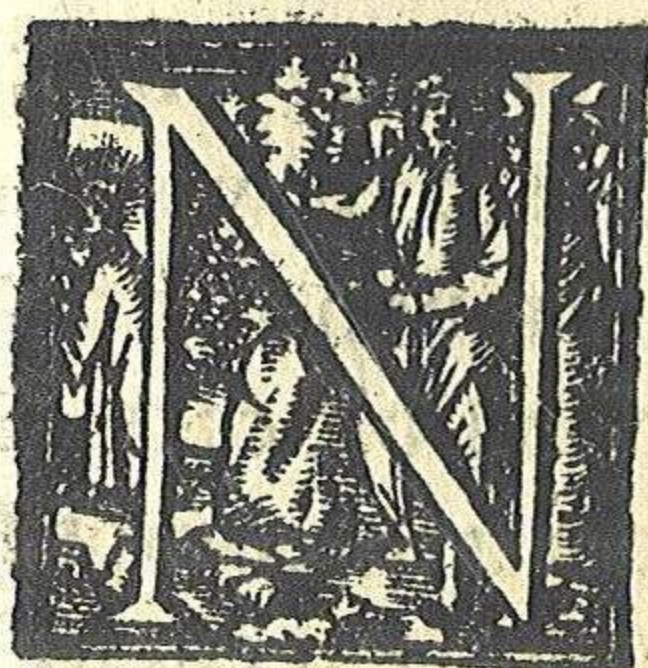
SOBRE CARTA PARA INDIAS, GRANADA
 1. de Julio 1646. por el Maestro Andres Sánchez de Eípejo
 Secretario del Cauildo de la Sancta
 Iglesia de Granada.

RESPONDE CHARITATIVAMENTE
 NICELO VARGACIO, por sí, y por lo que se debe al aliuio,
 que se pretende.

Y LO DEDICA A LOS PIADOSOS CORAZONES
 de aquellos, que desnudos de ambicion, miran la causa
 comun como propria.



Nseño Socrates a sus dicipulos, que obseruasen tres
 cosas en el discurso de su vida, prudencia en el ani-
 mo, verguença en el rostro, y en la lengua silencio,
 y esta doctrina siguieron otros muchos Philosophos, y
 sigue oy, el que llevado de alguna conueniencia ca-
 lla contra su mesmo dictamen, haziendose desenten-
 dido de otras tres, que le estimulan, y alienta al desempe-
 ño de su obli-
 gacion (como son) la ley, que profesa, el Rey, que venera, la patria,
 que goça, tã fuertes acreedores, todos juntos, y cada uno de por sí, que
 mas parece vicio, que virtud el silencio mañoso, a la vista de afliccio-
 nes tantas, tiempo es de ayudarnos todos, insistiendole en continuadas
 suplicas a Dios, nos ampare, y alumbre los entendimientos, para ha-
 llar, lo que fuere mas de su voluntad, y del seruicio de nuestro Chato-
 licissimo Monarca, y Señor.



NUNCA campeò tanto la victoria, como quando se consiguió a vis-
 ta de los mayores riesgos: *Non est gloriosa victoria, nisi ubi fuerint*
laboriosa certamina, dixo Nouidio, y el aplauso, nunca fue mayor *Non idcirco*
 que quando intentò marchitallo el animo menos bien intencio-
 nado, *Infelix est viacre sine inimico, vilissimum est loqui sine con-*
tradietore: carecian destas circunståcias los aplausos, elogios, y glo-
 rias, dignamente merecidas de aquel Iacinto de Alcaçat Arriaga, nunca enteramente
 alabado: hansele opuesto sombras, que inuidiosas de tanta luz, solicitan eschreccerle,
 tales

tales son el P. Presentado Oliuarez, dando a la estampa sus discursos, queriendo por medio dellos, aun ponernos en mayores aprietos, que los que experimenta nuestro ahogo; confieso los juzgara por aliuio, como quiera que los ayamos de entender, se encontraron los rasgos deste Padre con la delicada pluma del Licenciado Diego de Cea, que en su Antidoto dado a la estampa, se lo preuiene al riesgo, que pudieran introducirnos los discursos, que pretendia. Esta partida ya tiene por su cuenta tanto ingenio, como el citado, buena cuenta dara de ella.

Tenemos pues en la palestra segundo Auenturero, en cuya oposicion, quiera mi dicha, que pues le cupò a mi pluma por objeto, desmienta ser guiada de mis discursos, haziendole siquiera moderada resiliencia; es pues su nombre el Maestro Andres Sanchez de Espejo Secretario del Cabildo de la Santa Iglesia de Granada, que en vn papel de tres pliegos, su titulo *Discurso politico del estado de las cosas de España, sobre carta para Indias, Granada primero de Julio 1646*. Este es pues el mostrador, que enseña, lo que se vende en este almacén; en el discurso de los dos pliegos y medio auisa a las Indias, quanto ha pasado en España de muchos años a esta parte (trabajo es viuir tan lexos, si han de llegar tan veteranas las noticias) son grandes las que tiene el Señor Maestro, pues no queda circunstancia mayor, ni menor, de que no pretēda hazer capaz a su correspondal, aun de aquello, que tenia reseruado *in pectore*, el Principe mas remoto de nuestro emisferio; finalmente a la bruxula de su cuydado nada se ocultò (lastima grande) que tal comprehension estè *Alas migajas, que se caen de la Mesa Capitular de aquella Santa Iglesia*; palabras son del Señor Maestro.

Iba leyendo el papel, y toda via no me persuadia, q̄ la materia auia motiuado su pluma, pues por ranciosa debia ser omitida, quando en buena hora se cuente, doy de ojos en la partida, que tocaba a nuestro Iacinto de Alcaçar, estonces dixè aquello de *Lupus est in fabula*, acabemos ya, Señor mio, era para ogaño, refregarse con nuestro Alcaçar; yo apostarè, que tiene v. md. creydo, que tal modo de introducir la materia, es inescrutable, pues digo cierto, que si lo penso, se ha engañado (que bien puede vn Choronista engañarse) pues no ay cosa mas rribial, ni ordinaria, que introducir la materia principal, que se pretende muy a la deshilada, o entre parenthesi, para desmentir las sospechas, que pudo pensar el recelo; asegurole, que son los primeros rudimentos de la maña, tirase a dos blancos con esta pelota, si se consigue, lo que se intenta, dize la vanidad, quan poco le costò, sino se consigue dize el consuelo, q̄ nunca se arrefgo el empeño, y con estas dos salidas. queda menos ahajada la persona, para hallar otra vez menos zahareña la fortuna.

Supuesto esta conocido el juego, y penetrado el disīnio, vaya fuera el emboço, y si tuuiere gusto, añada nuevas dudas a los discursos de nuestro Arriaga, que se respondera, lo que se supiere, fiado en que v. md. supla lo que faltare: dize pues *Que se ha publicado vn arbitrio discurredo en doze pliegos, con buena al parecer theorica, y que a ser igual la practica, pudiera tener mucho de conueniencia*. No es esto lo peor, es lo a mi ver, el epiteto que le da de *Aborto*, y como arrepentido desta injuria, lo regala diciendo: *Podia merecer buen nacimiento, que salio a luz sin licencia, y sin la gracia del Principe*, con otras menudencias, que ire sacando en su lugar cada vna retardando el remedio, porque anhela este Reyno afligido: dixo Seneca, *Malefacere, qui vult, se Terēcio. per, & ubique inuenit causam*. Y Terencio mas al intēto: *Homine imperito nanquā quidquam iniustus, qui, nisi quod ipse facit, nihil rectū putat*.

A buen seguro, q̄ si el papel de nuestro Arriaga fuera hijo de su atencion de v. md. de otra manera lo aplaudiera, ya le oigo, q̄ responde es mucha vulgaridad apoyar lo que todos, algo han de reseruar para si, los que presumen releuar entre muchos. Ponderaua vno la grandeça del Escorial (tara marauilla del mundo) y respondiòle otro, si tuuiera de sitio mas vn dedo. Quando v. md. no pudo dexar de ponderar lo comprehensiuo de Arriaga, porq̄ a todas luzes ello se esta defendiendo, duda de la execuciō, siendo asì, que los efectos, quien puede dudar los ha de amparar, vna feliz experiencia, pues siendo esto asì, es posible, que ya ha antecuesto su prouidencia, en su espejo

(no

(no se si diga cristalino) lo contrario, de lo q se desea; *Parum tentare nocebit*; preste paciencia v. md. Señor Arriaga, q por mayores ruedas, pasan los q salen a la plaza del mundo. Assi lo dice Ouidio.

Si nihil infesti, durus vidisset Vlisses,

Penelope felix, sed sine laude foret.

He advertido en el papel, que tiene mas reparos, que renglones, y es corto encarecimiento, pues tiene mas contradicciones que letras: oygan la que se sigue, dice; *Que nunca se dio al estudio de arbitrios, antes positivamente les tiene aversion, pero que en esta parte quiere mostrarse neutral.* Vamos a espacio, neutralidad que dice; es pues vna indiferencia entre dos partes, tan rigurosa *ad pondus*, que su valança no se incline a la vna, ni a la otra, pues si dice; *Que es aborto*, y en otra parte: *Que es curar por ensalmo*, y que es medicamento *empyrico*: luego ya se inclina la balança, luego ya v. md. rompio apostatando la clausura de la neutralidad: no le pese de auello hecho Maestro mio, que se ha de hallar muy bien aca fuera, descartado de la peor fuerte de enaditas, q son los neutrales, a quienes esta reservado por castigo, hallarse a vn mismo tiempo enemigos de vnos, y de otros: bien merecido, pues vsurpan a el animo la mejor alaja suya, que es afirmar afirmando, o negar negando.

Desease con estremo, oyr hablar afirmatiuamente a alguno, en contra de lo propuesto, para que de sus contradicciones, quedasse deslenmarañado. A los principios todo fue dudar, si ay, o no, tantos contribuyentes? A esta duda se satisfaze, que siendo la vasa, donde auia de caer todo el edificio, que ostenta Arriaga, es visto lo aura comprehendido todo, pues no se puede dudar, que erigiesse edificio tan grande: sin darle cimiento, en que se asianze. Esta verdad en quanto lo congeturable puede alcanzar, prueba con claridad nuestro ingenioso, y erudito conciué Iuan de Sarauia, por estas palabras: *Por lo que tengo visto de las poblaciones de las dos Castillas, y Galicia, auien do estado en muchas de ellas, siento que pareciera a muchos difícil, y dudarán se pue dan regular sus vezindades respeto 190. vezinos vna con otra auiedo, como aura 100 poblaciones, poco mas a menos, que sera mucho considerallas a cinquenta vezinos, si atentamente consideran que 50760, que restan cumplimiento a las 150760. de dichas provincias, en la Corte. Ciudades populosas, y poblaciones grandes, Rioja, Campos, Estremadura, Reyno de Toledo, Murcia, Andalucia alta, y baxa, no suplieran con exceso para lo que falta a las de corta poblacion, y valiosas al dicho respeto de 190. vezinos vna con otra.*

Iuan de Sarauia
pag. 29

Y quando concedamos, esten desiertas, y no tengan la vezindad, que se presume, se responde, de dos maneras; la primera, que los que se han ido, por la mayor parte era gente miserabilissima, y que esta en todo tiempo estaua escusada de la contribucion, y assi la que queda es, la que ha de contribuir; y prueuase, que lo que le obligò, a no auerse ido, fue el tener que guardar, luego si tuuò que guardar, tambien le queda que contribuir. Lo segundo, porque dado caso, que la contribucion no sea tan valiosa, como se presume, con muy poco, que se le añada, no solo no dexara de alcanzar, pero excedera de lo propuesto. Añado mas, que auiendo de disminuirse tanta maquina de comiscales, como en esto entendian, y tanto como en ellos se consumia, siendo ahora el administracion mas sucinta, viene todo a redundar en mayor crecimiento de la nueva contribucion.

Debe tambien ponerse en consideracion, que aun quando la contribucion fuesse no tanta, como se presume suplira la buena voluntad, con que se da, pues basta entrar el pueblo en ello, con el lindo animo, que se experimenta, y dinero dado con gusto, y con bendiciones. Intrinsecamente lleva mas valor, que aquel que se dio con maldiciones. *Desiderium pauperum exaudivit Dominus.* Es grande el atencion, q pone Dios en los pobres; y estos años pasados muchas personas espirituales, quando han visto tantos malos sucesos, y quan poco los han estorbado tanta maquina de tesoros, como se han sacado, recurren a las maldiciones, de los pobres contribuyetes.

Tambien ponen por objeccion parecer, que la Nobleza queda ahajada, y no con

aquel esplendor que deua, a que se responde, que entre el señor, y el esclauo (como dixo vn Filosofo) no ay amistad, en quanto sieruo, mas ay la en quanto hombre, porque en quanto sieruo, es desemejante, y semejante en quanto hombre. Bien puede el gran Señor, el Titulo, y el Cauallero ayudar a esta contribucion, sin que sea visto por esto marchitarse su nobleza, ni el lustre de su casa; pues la razon de diferencia entre el noble, y el que no lo es, con quedarse en pie (como lo dexa Arriaza) el servicio ordinario, se satisface a la exterioridad del mundo. Pues solo lo paga quien lo deve pagar, no el Señor, ni el Cauallero, a quien da por escusado la costumbre. Ademas, de que semejantes puntillos estan reservados para Caualleros andantes, y no ucles: no a la Nobleza de España, que siempre antepuso su Rey a su comodidad propria.

S. Geronimo. Sacò a la plaza del mundo el señor Maestro, el tumulto, q̄ hizo la Ciudad de Granada en las honras de la Reyna nuestra Señora, y el buen Arriaza, como quiē tiene auersion a ser tumultista, no dixo; esta boca es mia: Si v. md. confiesa la tiene a ser arbitrista, porque no le hizo reciproca correspondencia. Dixo S. Geronimo, *Felices essent artes, si de illis solum artifices iudicassent*. Como pues puede juzgar bien de vna cosa, el que dize, que le tiene auersion, basta miralla con ojos de odio. La profesion del señor Maestro, es tener gran acogida con los Señores, saber de sus ceremonias, introducirse con ellos, yo apostare que estara muy hallado en vn pisebron de vn coche, desta materia ninguno mejor que nadie.

Quando confiese, que este Reyno esta enfermo, los demas estaran desasuciados (dize su merced) confieso, no pude dexar de reirme, quando tal cosa lei, luego se me ofrecio a quel coloquio entre vn delinquente, y su procurador; deciale pues el delinquente, señor mio v. md. no se descuyde en mis defensas, que veo al señor luez muy altamerico, y presumo me quiere subir a lo alto; respōdiale el procurador, oxala, y lo hiziera, q̄ yo lo destruyre a el. (Aplicolo, si puedo) que consuelo es para este miserable Reyno, ahogarse dia mas a menos, que los otros, si vltimamente perece a manos de la omision, por retardado el remedio. Confieso le señor mio, que aun tiene neruios, pero quien lo tiene? quien lo tiene; y la puntura en los contribuyentes, de quien se ha sacado, con que oy se hallan mancos, para el cumplimiento de sus obligaciones.

No dexemos este enfermo de la mano, y estemos a la vista de los remedios, que propone el Doctor Arriaza, puesto que se prefiere a curallo, veamos como que son, y de ay inferiremos, que podemos aguardar; dize que el origen de su achaque ha sido tanta maquina de ministros, y comiscales, que con salarios crecidos, lo han defangrado: y que si se le aplicasse vn medicamento astringente (que se intitula quitillos) luego conualecera, pues los tales se han en este caso. *Ad modum cause continentis* (que llaman los Medicos) o causa conseruante, *ad cuius positionem ponitur effectus, & ad cuius ablationem aufertur*; la propuesta es buena, señor mio, dexe v. md. que el le comienze a curar, que a buen seguro, que quando no lo consiga, no lo dexe peor.

De aqui inferia yo, tan desgraciado ha de ser este enfermo, que descubierto el origen de su daño, q̄ es lo mas dificultoso, no se le ha de hallar remedio, que lo minore siendo lo mas facil, sease o no empyrico (como dize nuestro Maestro) vltra de que caso negado, que el remedio propuesto lo es, infinitas vezes se han conseguido muchas mejorias con tales medicamentos. *Carpere, vel noli nostra, vel ede tua*: dezia Marcial; mientras v. md. no nos ayuda con otro medicamento, que sea *Methodico*. Permita, que Arriaza pruebe su fortuna. Pues por lo menos su celo, y deseo, bien me recido tienen, si quiera començarse a poner en practica; pues dado caso, que no surta el efecto, que se desea, que se aura perdido? si los contribuyentes nos quedamos en pie, para q̄ se continuen los impuestos, que agora, y mayores, si fuere del mayor servicio de su Magestad.

Yo no dudo, Señor mio, como v. md. dize, que nuestra ruyna, nos la han ocasionado diuersos accidentes; es por ventura conueniente al estado, no solicitar sus

Pol. 3.
 mexoras con toda celeridad; yo no tengo por paciencia discreta perecer en la ruyna, si lo es conseguir, y solicitar la mexora. Por dos causas se puede curar vn enfermo; o porque ya lo esta, o porque presume estallo. Aura quien dude, que este cuerpo mitico de Rey, y Reyno, esta enfermo, No? Aura quien recele dexallo de estar mas, Tampoco? Pues es bien caminemos al remedio, con paso tardio, quando a remo, y vela, nos vienen dando caça, tanta suerte de enemigos rebeldes, y tiranos; dixo Cor Cornelio Celso, *Melius est periclitare, faciendo aliquid quam spe depra certo agram Celso.* perire. Es lo mesmo que dezir, que mas vale esperanza dudosa, que ruyna euidente. Añado que se debe instar en el remedio, si quiera por tener preuenida la disculpa a la posteridad.

Reprehende nuestro Maestro, el luzimiento, y las galas (lo desonesto, y superfluo quiso dezir) porque a uelle faltado a esta Prouincia, esta vanidad honrada, con que nacio, quizas presumia alguno, que por no merecilla, se auia passado a las Prouincias enemigas. En el estado, en que estamos juzgo, por conueniencia, el luzimiento. (No es la materia para entrar en ella, sin quien la patrocine) este ha de ser Iuan Botero, lib. 5. que dando documentos para amilanar los animos, dize estas palabras; *Aprobecha para esto, quitar, lo que acrecienta el espiritu, como es la honra de la nobleza, el andar a cavallo, como lo hazen los Turcos con los Christianos, la milicia, los exercicios de armas, que no vistan noblemente, porque no ay cosa, que mas anime quile el animo, que vestir mezquinamente.* esto dize, y remata; *Que los Turcos por este fin no permiten a los Christianos el turbante blanco.* No cabe esta nacion en si misma, por esto rompió sus muros, y atropellando imposibles, surcaron mares inauditos, alsi guarde Dios a v. md. señor Maestro, que les dexemos andar galanes, con tal, que se desnuden de la ambicion, que es lo principal, que nos daña.

No será la primera vez, que el valor se aya ayudado del arte, Lisandro Lacedemonio, tan Soldado, como sagaz, y tan cauteloso, como lo vno, y lo otro, vsaua del arte, como de la fuerza, y poniendole por objecion lo mismo, de que el se valia por ardid, respondió, que lo que no consiguió con la piel de Leon, auia de acabar con la de la Raposa. Oy se viue a fuerza de industria, fingiendo tener aquello, que nos falta, por cuya causa, quças no experimentamos mayores inuasioncs.

Raros son los caprichos de los hombres: mas parece su censura de v. md. poco afecto a los disinos de Arriaga, que riesgo presumido en ellos. Refiere Marcial, que tenia Calistrato tan mal contentadigo el gusto, que por no dezir bien, del que lo merecia, vsaua alauar a todos: *lib. 12.*

Ne laudet dignos, laudar Calistratus omnes,

Cui malus est nemo, quis bonus esse potest?

Tal fue la rabia de Zoylo, que se puso a açotar la estatua de Homero, como refiere Galeno, no por otro fin, que hazerse famolo en el mundo (o que mal gusto, que me embaraçen a mi las glorias del tercero!) *An Zoylus celeberrimus fuit, quia Homerum meri statuam flagelauit.* *Gal. 1. merbo: di. 3.*

No vende Arriaga sus proposiciones por de perpetua verdad, tan solamente les da vna probabilidad moral, y en muchas passa a hazer demonstracion, con el habito adquirido de largas experiencias, y manejo de negocios, que han passado por sus manos: v. merced confiesa con Arriaga, que estos Reynos sirven a su Magestad, Dios le guarde, con catorze millones, y que destos no llegan a sus Reales manos los seis, pues si se descubriese modo, como llegassẽ los treze y medio, no quedaria mas seruido? fuerza es concedello, porque esta deducido de mayor, y menor verdaderas, y que lo sean pruebase de las palabras de nuestro Maestro, pues dize: *Que del vassallo se cobra por entero, sin las vejaciones, que son sin numero:* luego si esto se practicasse, como se dize, bien arguye nuestro Alcazar Arriaga. En semejante aprieto deuio de verse Aristoteles, pues dixó, *Vbi ratio fidem facit, debilitas est intellectus, rationem querere:* solo duda v. md. el hic, & nunc.

La causa de que no lleguen consiste en que tiran de parte contraria, y asì todo lo que

que se consume, y diuierde en tanta maquina de ministros, y comiscales, es la causa de no llegar luego, si se quitassen, llegaria, y conſiguientemente, quedará probado el intento, que se desea. Pero queda responder a vna tacita: ellos en quien tanta maquina se consume, son interesados, y mucho ellos han de ser los consultados, pues como es posible vengan con sus botos, en lo que tan mal les esta. A que se responde, que todo lo que se quiere hazer, se haze, sino es, mas que esta la dificultad, no consultallos, pues es imposible sea eficaz la voluntad, donde no la guia el entendimiento. Consultaronle a Auchali la jornada de Lepanto, no vino en que se hiziesse; huuo mas botos por la parte contraria, y puesta en execucion la impresa, y entregado el de las armas, el dia de la batalla, no quiso pelear (es gran cosa el amor propio) auia sentido el lo contrario, quiso rabioso comproballo cō la experiencia.

No a mucho, que se gouernaba esta monarquia sin tanta maquina de ministros, como oy vemos, y el sin numero de comiscales, que les asisten, quien huuiere leydo las guerras de Flandes por Don Carlos Coloma, hallará que la Ciudad de Amiēs fue entrada con menos soldados, que oy tiene comiscales vn ministro; pues vale, que ya, que son muchos, son gente piadosa, y que se lastiman de los pobres. Desele Diogen. traslado al Filosofo Diogenes, que el dira lo que passa; fue preguntado, que fiera tenia por mas terribles, y respondió. *In montibus Vrsi, & Leones, in Ciuitatibus autem publicani, & sicophantæ*. Desuerte que lo que es vn Leon en la selua es vn cobrador en la Ciudad. No ay para con ellos piedad; que mucho, sino han visto a Seneca libro de en sus libros de clemencia.

A tan continuas lastimas, y repetidos solloços CORDOVA, raro prodigio, si gloriosa emulation de todo el orbe, seminatio en todas edades, de Martes en la guerra, y Lycurgos en la paz; aquella que tiene, y tuuò mas Senecas por hijos, que el escriuió sentencias, la que presto a sus Reyes hijo, que les conquistasse Reynos, que tan sin achaques viuen en su obediencia, siendo nuestros tutelares, a despecho de enemigos que solicitan su inquietud; quando llegue aqui, me detiene la pluma el Philosopho Antalcides. Antalcides, que sabiendo queria vn Sophista, dar a la luz publica las alabanças de Hercules, preguntò, y que titulo les pone: dixeronle *Herculis encomium*, Alabanças de Hercules; trabajo escussado es replicò Antalcides, y quien dude de glorias tan merecidas? *Superuacuum est in eo laudando operam dare, quem vno ore prædicant omnes*. Perdona pues, o Illustrissima Ciudad, este mal limado parenthesis, que no quiso omitir la obligacion, que te reconoce mi afecto, en el interin, que mas atinada pluma de otro hijo tuyo lo pula, sino como mereces (por ser imposible) a lo menos, con aquella eficacia, que no me presta el talento.

Siempre ha insistido con continuadas suplicas a su Magestad, por el aliuio de sus ciudadanos; bien que agora, con la permission, que moriuaron los discursos de Iacinto de Alcaçar Arriaga, remitidos por sus Procuradores en Cortes, de orden de su Magestad, Dios le guarde, se permitio, en quatro Cabildos continuados, dixesse cada vno lo que sentia en los medios propuestos, aprobaron lo todas las Religiones en comun, y en particular, donde lo que començo Cabildo, acabo en justa literaria, por fiando gloriosamente los ingenios dar adequadas censuras a las conueniencias, que se proponen, ajustandose a todo lo propuesto en ellos, pues se dirigen a el aliuio de todos. Pues como se permite, que diga el Maestro Espejo, salieron sin licencia, y sin la gracia del Principe? esto no es dudar de la madurez, con que V. S. procede en sus resoluciones, y que se haga desentendido, quan empenada esta V. S. en este intento; pues tiene nombrados sus Procuradores indiuidualmente para ello a los Señores D. Francisco de las Infantas su Veintiquatro, y Iuan de Cea y Zayas su lurado; ò quiera Dios, que este viage sea el de Cesar, *Veni, vidi, vici*: y que propuesta su legacia a las piadosissimas orejas de su Magestad, sea la respuesta la execucion, que este afligido Reyno desea, y que la refcena de voluntad rendida, publicada por sus calles, con el titulo afectuoso, q̃ se lee, se traslade a los bröces, y a los jaspes, donde viva su nombre compitiendo con los siglos en la duracion,

*Satis est, (dixit Oratio) quo Musatendis
Desine magna, pernicax referre.*

*Orat lib.
3. Od. 3.*

Señor Maestro, a lo que con dificultad he podido entender de su papel, he dado respuesta, lo demás me quedan traduciendo algunos amigos de buen gusto; porque cierto, que tiene párrafos, que se resisten a la inteligencia, como si los guardaran mil archeros. Pareceme que estoy viendo a v. md. echar mano de la Poliantea, y dispararme dos mil pesadumbres, yo le aseguro responder con toda modestia; y para ello también tengo yo mis trastes, y mis papelillos. Y lo que más es aquel tutelar de Don Martín de Angulo Pulgar, el que hizo el Panegirico al Tumulo, que v. md. describió de la Ciudad de Granada. VALE.

Deus magne, peruenit recte.
Señor Maestro, lo que con dificultad he podido entender de la papel, he dado
respuesta lo demás me quedan traduciendo algunos amigos de buen gusto; por que
cientos, que tiene parrafos, que se refieren a la inteligencia, como si los guardara mil
archivos. Parece que el hoy viéndolo a v. md. echas mano de la polizana, y culpa.
tambien dos mil petadumbres, y lo aseguro respondiendo con toda modestia; y para c-
lo tambien tengo yo mis tristes y mis papellitos. Y lo que mas es aquel tuciar de
Don Martin de Aguila Palgar, el que hizo el Panegirico al Tumbido, que v. md.
delección de la Ciudad de Granada.
Vale.